

Transcripción de la intervención de Cristina Narbona, Ministra de Medio Ambiente, en la Jornada Informativa sobre la Futura Legislación Europea en Materia de Químicos (REACH).

Muchas gracias a todos y a todas. Buenas tardes.

Quiero en primer lugar felicitar a ISTAS por la organización de esta jornada, muy rica en contenidos, por lo que se ha habido intervenciones muy interesantes. Como señalaba Joaquín Nieto esto hay que seguirlo, hay que intentar que el debate sea todavía más abierto y más participativo porque la primera reflexión que yo quería hacerles es que nos enfrentamos ante un problema frente al cual tenemos que ser conscientes de que se trata también de profundizar en la democracia porque los ciudadanos, cada vez más formados, cada vez más informados, tienen derecho a participar en decisiones del conjunto de la sociedad que pueden entrañar riesgo para cada ciudadano. La gestión democrática del riesgo, no sólo en el tema al que afecta REACH, sino con carácter general tiene que partir por lo tanto de mucha más información y formación para permitir la participación. Tiene que existir mucha más evaluación, mucho más control, mucho más seguimiento y tienen que incorporarse claramente los principios de precaución y prevención. Como digo, esto vale no solo para el REACH. El progreso tecnológico en las últimas décadas ha sido tan rápido que ha ido muy por delante de la capacidad de la sociedad y de los ciudadanos a nivel individual y colectivo de gestionar los riesgos que iban apareciendo.

De muchos de estos riesgos hemos tenido noticia por desgracia muy tarde, cuando ya los efectos eran irreparables. Y cara al futuro de la humanidad o profundizamos en la democracia y asumimos que los ciudadanos tienen que tener la capacidad de participar en la toma de decisiones sobre cuestiones que les afecten en su salud y en su calidad de vida o iremos en la dirección contraria con gobiernos, instituciones, una tecnocracia que decide por todos, cuando, a mi juicio, eso es precisamente lo que se tiene que evitar y REACH es un instrumento para profundizar la democracia en el sentido de la gestión colectiva del riesgo que va ineludiblemente asociado al progreso. Eso significa que queremos un progreso que sea cuanto menos asociado al riesgo mejor. Y es posible, es posible crecer, es posible hacer una innovación tecnológica que tenga unas determinadas prioridades, eso es entre otras cosas lo que quiere hacer este gobierno con una apuesta por la innovación tecnológica que va a comprender programas destinados a tecnologías menos contaminantes, a energías más limpias, a procesos más eficientes, y por supuesto todo ello entrañará menos riesgos.

Se ha hecho un comentario en el sentido de paralelismo que cabe encontrar entre la lucha contra el cambio climático y el programa REACH, la gestión del riesgo químico, y sin ninguna duda hay muchos paralelismos con la diferencia, como se ha dicho, que en el caso de REACH todavía estamos cerrando el marco normativo europeo respecto de esta cuestión. Pero efectivamente, también en este caso hay que hacer un balance real de costes y beneficios, y tan costes son los de las empresas para un proceso de transición, son costes reales que tanto para las empresas como para los trabajadores hay que tener muy claros cuales son, pero tan costes como esos son los costes sobre la salud humana. El problema es que no los pagamos los mismos, que los costes sobre la salud humana los pagamos todos y por el contrario los

costes sobre las empresas, las empresas los ven en su cuenta de resultados y los trabajadores los pueden percibir en términos de puestos de trabajo existentes o futuros, pero al final todos los costes los tendremos que abordar entre todos, igual que los beneficios. Los beneficios de la innovación tecnológica asociada a la sustitución de las sustancias peligrosas es un paso adelante en un modelo de desarrollo, concretamente en nuestro país, que durante los últimos años no se ha caracterizado por incrementos del P.I.B. que tuviera que ver con un avance tecnológico de nuestro país, todo lo contrario. Este país ha crecido por encima del crecimiento medio europeo en su P.I.B. pero a base de incrementos, sobre todo en el sector de la construcción, que eran compatibles y coincidentes en el tiempo con una pérdida progresiva de la competitividad de nuestras empresas industriales y de determinados servicios, y con un retraso cada vez mayor de nuestro país en la incorporación a los avances en materia de innovación y desarrollo tecnológico.

Quiero también por lo tanto poner el énfasis en que el instrumento REACH, el programa REACH, es fundamental para la salud humana y es conveniente y oportuno para mejorar la competitividad a partir de una mejora de la innovación tecnológica, y el modelo europeo no es el modelo americano, al menos ahora mismo existen diferencias, yo tengo toda la confianza en que haya cambios en Estados Unidos en la dirección en que ya apuntan alguno de los estados más importantes dentro de América del Norte como puede ser el caso de California, donde hay una apuesta clara por la reducción de la emisión de gases de efectos invernadero, a pesar de no haber ratificado Estados Unidos el Protocolo de Kyoto.

Hoy hemos tenido la magnífica noticia de la adhesión del gobierno ruso, pendiente de la ratificación por parte de la Duma, pero, efectivamente, yo creo que iremos todos en esa dirección, porque hay una lógica que no se puede olvidar, y es que los ciudadanos cada vez saben más, saben más de lo que les pasa en su vida, saben más respecto a las alternativas respecto de la posibilidad de crecer de otra manera, respecto de un orden internacional diferente y posible, y esa conciencia colectiva nos empuja a todos. Y las administraciones tienen además el deber de liderar esos cambios que son posibles y que son positivos. Y afortunadamente, el modelo europeo es distinto, y es dentro del contexto mundial un área geopolítica que está empujando en determinadas direcciones, que a mi juicio son las del progreso real, un progreso en paz y un progreso más justo y más sostenible. Porque no creo que nadie se imagine en esta sala un programa REACH a escala nacional que hubiera sido una iniciativa en el marco exclusivo de nuestras fronteras, hubiera sido muy difícil, por no decir imposible, porque evidentemente nuestra economía es interdependiente con las economías del resto del mundo y en particular con las otras economías europeas. Plantear esto en el ámbito de un solo país hubiera resultado francamente difícil.

Formar parte de la Unión Europea tiene grandes ventajas, ahora estamos en el debate sobre el futuro de Europa, sobre la Constitución Europea y con todos los errores que se pueden haber cometido y que se cometan desde las políticas europeas yo creo que hablar de REACH también es hablar de una Europa fuerte y unida en torno a los grandes objetivos que prevén los propios tratados europeos. Solo se puede avanzar juntos en Europa en estos momentos y por eso el gobierno actual no solamente apoya el proceso de la Directiva REACH, el proceso de este instrumento que está avanzando en sus

trámites internos dentro del Consejo de Ministros. Como saben, esto se estudia tanto en el Consejo de ministros de medio Ambiente como en el Consejo de Ministros de Competitividad, y dentro de nuestro país existe un grupo de trabajo presidido por el Ministerio de Industria donde participamos muchos otros Ministerios creado el año pasado y que ciertamente ha recibido un nuevo impulso con la formación del actual gobierno. De la misma manera que el actual gobierno puso en marcha un grupo de trabajo interministerial sobre cambio climático que más allá de lo que ya se ha aprobado tiene que seguir trabajando para abordar la posibilidad de reducir las emisiones de gases de efecto invernadero en todos los sectores y desde la concertación con todas las administraciones.

He tenido ocasión ya, en el Consejo de Ministros de medio Ambiente, en el celebrado aproximadamente hace tres meses, en Luxemburgo, en defender la posición española en esta materia, una posición favorable a REACH y también una posición de petición de mejoras respecto al texto existente. Simplemente citaré, porque son varias las cuestiones que trasladé en aquel Consejo de Ministros, pero me interesa aquello que tiene que ver con las sustancias denominadas extremadamente preocupantes y con las sustancias carcinogénicas que no presentan un nivel de no efecto. Yo creo que en ambos casos hay que ser más ambiciosos en la directiva REACH y es posible, yo creo, asumir ese compromiso de un mayor esfuerzo de sustitución de sustancias que se consideren extremadamente preocupantes y también criterios cara a la autorización que hoy día no existe en esta materia, prioridades en cuanto a las sustancias carcinogénicas que también creo requieren un tratamiento más ambicioso y algunas otras cuestiones en las que no me voy a extender pero que manifesté de manera personal y directa en el Consejo de Ministros de Luxemburgo.

Me parece que estamos avanzando en la buena dirección pero por supuesto todos estos avances tienen que ser aceptados y aceptables por el conjunto de la sociedad española. Y yo creo que las cosas se han ido moviendo en la dirección en la que persisten discrepancias, bueno, pues para esto también está el gobierno y están todas las organizaciones sociales comprometidas en buscar espacios de consenso en nuestra sociedad cada vez mayores. Sobre todo partiendo del convencimiento de que esto es bueno, de que esto es necesario y de que esto es posible. Así es como lo ve en estos momentos el Ministerio de Medio Ambiente que seguirá fomentando del debate abierto y transparente sobre una materia tan especial y todavía tan conflictiva y tan objeto de discrepancias como es el proceso REACH.

Quiero terminar recordando respecto a como gestionar después este tipo de cambios en cuanto a la utilización de sustancias tóxicas del mismo modo que lo hacemos con el proceso de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero que dentro del diálogo social se han previsto mesas tripartitas con la participación de empresarios y sindicatos productivos en el caso de las políticas ambientales, y de hecho estamos pendientes de que se inicie el trabajo correspondiente a la aplicación del Plan Nacional de Asignación de Derechos de Emisión, porque sector a sector, con la presencia de los sindicatos, los empresarios y de la administración yo estoy segura que los costes de la transición podrán ser menores y que se identificaran bien. No es lo mismo la situación de un a pequeña empresa que la de las grandes empresas con mayores márgenes para asimilar determinados campos.

Bien, esa es la tarea que nos espera en los próximos tiempos cuando culmine el debate europeo en una Europa de 25 miembros que la hace sin duda más compleja pero que yo espero que llegue a una definición de las obligaciones derivadas del programa REACH lo suficientemente exigentes y ambiciosas pero también con capacidad de ser asimiladas con los menores costes posibles por toda nuestra sociedad y con la mayor participación ciudadana en todos los tramos de su aplicación .

Esas son las ideas que quería trasladarles esta tarde en la clausura de este seminario que sin duda alguna no será el único, y reiterar mi agradecimiento y la felicitación a quienes lo han organizado y a todas las personas que han participado en las distintas mesas. Muchas gracias. Buenas tardes y queda clausurada esta jornada.

Cristina Narbona.
Ministra de Medio Ambiente.